

COMUNICACIÓN - GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS - CONSTRUCCIÓN - INVESTIGACIÓN - RESILIENCIA - GOBERNANZA - DESARROLLO SOSTENIBLE - PARTICIPACIÓN CIUDADANA - TRANSFERENCIA FINANCIERA - SEGURIDAD PATRIMONIAL - CONSULTORÍA - VALUACIÓN - INGENIERÍA - ARQUITECTURA



Se permite el uso, distribución y difusión del contenido publicado en <http://consejoincide.org/> toda vez que se cite la fuente, al autor, se vincule al artículo en nuestro sitio web y se mantenga la intención del contenido.

Su contenido es responsabilidad del autor y no refleja necesariamente el punto de vista de manera general de Consejo INCIDE, A.C. / Revista INCIDE, pero con la libertad de expresar y compartir de manera individual sus opiniones y dando nuestra plataforma la oportunidad de dar a conocerlas.

Los tiempos exigen que lo entendamos:



NO PUEDEN EXISTIR SOCIEDADES

Resilientes

SIN EMPRESARIOS RESILIENTES

¿YA CUENTAS CON SEGURO?

AHORRO - DEDUCIBILIDAD - PROTECCIÓN



**VIDA - GASTOS MÉDICOS MAYORES -
RESPONSABILIDAD CIVIL - DAÑOS - AUTOS
HOMBRE Y MUJER CLAVE**

LA CONTINUIDAD ES NUESTRA FORTALEZA

Ponte en contacto con nosotros:
6622570688



NRW CHEMIE MEXICANA S DE RL DE CV
 Tenemos el honor de informar a nuestros clientes , proveedores,
 y comunidad , que hemos sido certificados con el
 Distintivo de Gestión de Calidad ISO 9001:2015
 para brindarles un mejor servicio y cumplir con los estándares
 internacionales de calidad que requiere la industria Minera ,
 Maquiladora, Aeroespacial y Automotriz ,
 Motores del desarrollo del Noroeste de Mexico.

www.nrwchemiemexicana.com



GRADO REACTIVO
 ÁCIDO CLORHÍDRICO
 CLORURO DE BARIO
 ÁCIDO NÍTRICO
 DPD

ALIMENTICIO
 ÁCIDO ACÉTICO
 ÁCIDO CÍTRICO
 GOMA GUAR
 CLORURO DE CALCIO

MINERÍA
 CIANURO DE SODIO
 POLVO DE ZINC
 SOSA CAUSTICA
 CARBÓN ACTIVADO

INDUSTRIA
 ÁCIDO CLORHÍDRICO
 LAURIL ÉTER
 THINNER
 FORMOL

TRATAMIENTO DE AGUA
 HIPOCLORITO
 CLORO GAS
 CARBÓN ACTIVADO
 SULFATO DE ALUMINIO

SUCURSAL HERMOSILLO
 DE LOS ASTEROIDES # 5
 COL: PARQUE INDUSTRIAL.
 TEL: (662) 260-8988
 HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO
 CEL:6622250759

SUCURSAL OBREGÓN
 PEQUEÑA INDUSTRIA # 2190
 COL: PARQUE INDUSTRIAL
 TEL: (644) 418-4309
 OBREGÓN, SONORA, MEXICO
 CEL:6444613783

SUCURSAL MEXICALI
 CALZADA MEXICALI DEL SOL
 # 2798-1 COL. ZARAGOZA.
 TEL: (686)555-9369
 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
 CEL:6863111100



NUMERO DE AUTORIZACIÓN
001545



NUMERO DE AUTORIZACIÓN
193300121B0079





DE SEGURO HABLAMOS

GASTOS FUNERARIOS ... UN SEGURO MUY ACCESIBLE.

Graciela Rodríguez

Porque contar con uno, porque es una necesidad latente y un afrontamiento que tenemos que hacer como familiares de nuestros seres queridos que se nos adelantan en una muerte, ya sea por enfermedad, COVID o Accidente.

La falta de este puede generar una deuda, y se tiene que pedir prestado para los gastos que conlleva y en muchos casos se hace cargo de ellos una sola persona.

Les comento que existen el Seguro de Gastos Funerarios que lo ofrecen las Aseguradoras y los Planes Funerarios lo venden las Funerarias y en algunos casos las Aseguradoras cuentan con convenios con estas ofreciendo los servicios de acuerdo a:

SI ES CREMACION

es traslado inicial, arreglo estético, ataúd para velación, servicio de cremación, urna para cenizas, gestión de tramites con Registro civil, salubridad.

SI ES INHUMACIÓN

Carroza para traslados, velación en sala funeraria arreglo estético, cafetería, ataúd, traslados nacionales.

Inclusive servicios de tanatología y servicios testamentarios con a abogados especializados.

Si contamos con un Seguro funerario aseguramos un servicio de calidad y le quitaremos un peso de encima a nuestros familiares en un futuro o hoy si llegáramos a morir.

Su costo es significativo y lo puedes pagar desde anual o semestral, puedes estar asegurado únicamente Tu o incluir a toda la familia, puedes comprarlos a tus Padres, si eres Empresario puedes darlo como una prestación a tus empleados ya que se pueden adquirir en póliza de grupo.

VENTAJAS Y DIFERENCIAS ENTRE UN SEGURO DE GASTOS FUNERARIOS Y UN PLAN FUNERARIO.

Seguros de gastos funerarios:

Es una suma asegurada fija

Puede ocurrir el suceso y se pagara al beneficiario designado

No es transferible

Puede ser individual, familiar y grupal

Su Costo es accesible.

Se paga anual o en parcialidades

Se puede hacer por reembolso o a través de funerarias que cuenten con convenios.

Requieren documentos como acta de defunción y facturas.



Plan Funerario:

El precio es un costo total fijo seleccionado de acuerdo con lo que deseen, cremación, inhumación, etc.

Tienen opciones de pago

El precio se congela

En algunos casos lo pueden transferir.

Si ocurre el fallecimiento y no se ha pagado en su totalidad deben liquidar el total los familiares.

Conclusión puedes pagar una prima anual y esperar a que ocurra la eventualidad, saber que cuentas con ese Plan y no desembolsas el total del servicio que en algún tiempo ocurrirá, o Tú decides si transfieres el riesgo. ¿Qué opinas?

SI ES INHUMACIÓN

Carroza para traslados, velación en sala funeraria arreglo estético, cafetería, ataúd, traslados nacionales.

Inclusive servicios de tanatología y servicios testamentarios con a abogados especializados.

SI contamos con un Seguro funerario aseguramos un servicio de calidad y le quitaremos un peso de encima a nuestros familiares en un futuro o hoy si llegáramos a morir.

Su costo es significativo y lo puedes pagar desde anual o semestral, puedes estar asegurado únicamente Tu o incluir a toda la familia, puedes comprarlos a tus Padres, si eres Empresario puedes darlo como una prestación a tus empleados ya que se pueden adquirir en póliza de grupo.

Graciela Rodríguez Gutiérrez

gracielasegfian@hotmail.com

Es Licenciado en Administración de Empresas
Agente de Seguros
Agente Mandatario de Fianzas
Diplomado en LUTC FELLOW
Actualmente Director de Distrito Pacífico Sonora y Sinaloa de AMASFAC
Ex-Presidente de AMASFAC, Sección Hermosillo
Ex-Vicepresidente AMASFAC, Sección Hermosillo
Ex-Tesorera AMASFAC, Sección Hermosillo



9 CUATRIMESTRES
3 AÑOS

**LIC. EN
SEGURIDAD
LABORAL,
PROTECCIÓN CIVIL
Y EMERGENCIAS**

MODALIDAD ONLINE

 **961 15 11772
961 25 52188**

 **961 61 5657
EXT. 202**

 **facebook.com/UNICITUXTLA**

 **https://unici.edu.mx**



4 CUATRIMESTRES
1 AÑO 4 MESES

**MAESTRÍA EN
PROTECCIÓN CIVIL
Y GESTIÓN DE
EMERGENCIAS**

MODALIDAD ONLINE

 **961 15 11772
961 25 52188**

 **961 61 5657
EXT. 202**

 **facebook.com/UNICITUXTLA**

 **https://unici.edu.mx**



CONVIERTE TU CARRO A GAS L.P.
AHORRO DESDE UN **30%**
EN COSTOS DE GASOLINA

● **VENTA** ● **INSTALACIÓN** ● **SERVICIOS**

De Equipos de Conversiones Vehiculares a Gas L.P. y sus Componentes

Amigo Taxista y Uber
tenemos promociones
para tí!!



Visita nuestras redes sociales



Tel: (662) 2 36 14 20 y 21.
WWW.GASFI.COM.MX



@gasfi.lp



@Gasfi_LP



Gasfi Conversiones
Vehiculares a Gas LP.



LA MEJORA REGULATORIA COMO ALIADA DE LA COMPETENCIA ECONÓMICA

Ernesto Martínez Nieves

Cuando existe un ambiente de negocios competitivo, las empresas logran con mayor éxito sus estrategias para conquistar la preferencia del consumidor.

Al igual en los mercados facilita y estimula una mayor oferta y diversidad de productos y servicios, a menores precios y con mayor calidad. De esta forma, a los consumidores les incrementa el poder adquisitivo y el bienestar, y a las empresas les permite acceder a insumos en condiciones competitivas, las incentiva a innovar y a ser más productivas.

Cuando lo considera necesario, el Estado emite reglas que norman las actividades económicas y sociales de los particulares para alcanzar objetivos de política pública concretos. Sin embargo existen casos donde estas regulaciones,

lejos de alcanzar tales objetivos, restringen el funcionamiento de los mercados.

Atendiendo lo anteriormente mencionado, resulta imprescindible analizar si una propuesta regulatoria, o una regulación, potencialmente inhibe la competencia y, en caso de ser así, identificar las posibles consecuencias así como las alternativas disponibles para conseguir el mismo fin a través de medios menos inconvenientes.

Los obstáculos a la competencia pueden ser impuestos por el propio gobierno y ser particularmente nocivos, pues suelen generar daños transversales de manera prolongada, en ocasiones de difícil o imposible reparación. Es por ello que resulta fundamental detectar y corregir,

MEJORA REGULATORIA

de manera oportuna, los riesgos a la competencia asociados a las propuestas regulatorias.

Existen cuatro rubros fundamentales para evaluar a una regulación, desde una perspectiva de competencia, las cuales vemos a continuación:

1. LIMITA EL NÚMERO DE EMPRESAS

La entrada de nuevas empresas a un mercado estimula la competencia ya que genera un incremento en la oferta, menores precios y mayor variedad y calidad de los productos o servicios ofrecidos.

Por lo anterior es importante que, en la medida de lo posible, la regulación no impida u obstaculice la entrada de nuevos participantes en un determinado sector, y que no propicie o induzca de manera artificial la salida de las empresas existentes.

Las regulaciones que limitan el número de empresas reducen la presión competitiva y otorgan mayor poder de mercado a las empresas existentes. Por tal razón, disminuyen los incentivos para innovar y realizar esfuerzos por satisfacer los gustos y necesidades del consumidor.

Tomando en cuenta la Lista de Verificación de Impacto Competitivo desarrollado por la OCDE, podemos identificar los posibles efectos de la regulación con las siguientes interrogantes:

1. ¿Otorga derechos especiales o exclusivos a cierto(s) agente(s) para prestar servicios u ofrecer bienes?
 2. ¿Establece procedimientos de obtención de licencias, permisos o autorizaciones como requisito para iniciar operaciones, o bien iniciar alguna actividad adicional?
 3. ¿Crea esquemas preferenciales en las compras de gobierno a efecto de promover o beneficiar a algunos agentes?
 4. ¿Establece requisitos técnicos, administrativos o de tipo económico para que los agentes participen en el (los) mercado(s)?
 5. ¿Establece condiciones o delimita áreas geográficas u horarios para ofrecer bienes o servicios?
- INHIBE LA CAPACIDAD O APTITUD PARA COMPETIR DE UNA O VARIAS EMPRESAS

La existencia de un mayor número de empresas es condición necesaria, más no suficiente, para garantizar el desarrollo de un mercado en condiciones de competencia; adicionalmente, es preciso contar con una serie de condiciones para que las empresas puedan competir entre sí y lo hagan permanentemente.

En este orden de ideas, la regulación puede reducir la capacidad de las empresas para competir cuando les impide tomar ciertas decisiones,

diferenciarse entre sí, o cuando pone en ventaja a alguna o a un grupo de ellas, por ejemplo, a través de restricciones a la producción o comercialización, normas excesivas o innecesarias sobre calidad o controles sobre los precios.

Para este rubro las interrogantes a resolver serían:

1. ¿Establece canales exclusivos o tipos de establecimientos para la venta o distribución (presenciales, por internet, telefónicas, por citar algunos)?
 2. ¿Establece normas o reglas de calidad para los productos o servicios?
 3. ¿Otorga preferencias o ventajas de cualquier tipo a algún agente?
 4. ¿Determina el uso obligatorio de algún estándar, modelo, plataforma o tecnología en particular, o de algún producto o servicio protegido por derechos de propiedad intelectual o que resulte costoso?
 5. ¿Restringe de alguna forma la capacidad de los productores o vendedores de innovar u ofrecer nuevos productos?
 6. ¿Establece o influye de manera sustancial en la determinación de precios máximos, mínimos, tarifas o en general, cualquier otro mecanismo de control de precios y/o cantidades de bienes o servicios?
 7. ¿Exime del cumplimiento de otra normativa o regulación a una o a ciertas empresas, incrementando de este modo los costos de competidores y nuevos proveedores?
- LIMITA LAS OPCIONES E INFORMACIÓN DISPONIBLES PARA LOS CONSUMIDORES

Los consumidores deciden qué comprar con base en sus preferencias, precios y atributos de los productos, entre otros elementos.

No obstante, necesitan información suficiente para comparar entre diversas alternativas y tomar las mejores decisiones de consumo, es decir, elegir las que más convengan a sus intereses.

Por esta razón, las regulaciones que restringen la información disponible para los consumidores, o que imponen costos u obstáculos para cambiar de proveedor, no solo limitan la movilidad y capacidad de decisión de los consumidores, sino que además desincentivan a las empresas a esforzarse por ganar clientela mediante incrementos en calidad o disminuciones en precio.

Para este rubro las interrogantes a resolver serían:

1. ¿Hace o haría más difícil a los consumidores cambiar de proveedor o compañía?
- ¿Modifica o disminuye la información indispensable para que los consumidores puedan tomar una decisión de consumo informada?
 - REDUCE LOS INCENTIVOS DE LAS EMPRESAS PARA COMPETIR
 -

Los intercambios entre empresas pueden tener objetivos válidos y benéficos, por ejemplo, entender mejor un mercado, fomentar la adopción de buenas prácticas o fomentar el avance tecnológico. Pero no siempre es así, y esto pudiera facilitar acuerdos para manipular precios, segmentar mercados, restringir la oferta o reducir la rivalidad competitiva entre los miembros de una determinada organización.

Por ello, las regulaciones que facilitan o fomentan la cooperación o intercambio de información entre empresas, pueden reducir los incentivos de éstas para competir entre sí.

Asimismo, la regulación podría otorgar a los agentes facultades para influir en las reglas aplicables a su sector e inclusive darles autoridad para determinar el ingreso o permanencia de sus propios competidores.

Y para este rubro las interrogantes serían:

1. ¿Exige del cumplimiento de la Ley Federal de Competencia Económica o genera incentivos para violarla?
2. ¿Crea o fomenta un régimen de autorregulación o co-regulación?
3. ¿Obliga, faculta o favorece que los participantes en el (los) mercado(s) intercambien, compartan o hagan pública información sobre costos, precios, ventas, producción u otros datos de tipo confidencial?



1 Tomado del documento, "Recomendaciones para el cumplimiento de la Ley Federal de Competencia Económica dirigidas al sector privado", COFECE, 2015, pág. 5-9. Disponible en: https://www.cofece.mx/cofeca/images/Documentos_Microempresas/RecomendacionesSectorPrivado.pdf

Después de lo anteriormente expuesto, déjeme decirles que la tarea para detectar restricciones anticompetitivas correctamente no es nada fácil, por un lado la resistencia natural para hacer este análisis por parte de quienes elaboran las propuesta regulatorias o en la revisión de regulaciones vigentes, y por otro lado, el que los servidores públicos entiendan y sean sensibles sobre el impacto que una determinada regulación podría generar o está generando sobre los mercados y, no menos importante, que sean capaces de encontrar alternativas normativas que cristalicen objetivos públicos sin comprometer el funcionamiento eficiente de los mercados.

Para Sonora la buena noticia es que a través del proceso de mejora regulatoria tenemos elementos que nos ayudan a vigilar y detectar a tiempo que no se den efectos desfavorables, tanto en competencia económica como para la salud y seguridad, en el impulso de políticas regulatorias.

Este proceso debe generarse tanto para la administración pública estatal como en la municipal; pero además también en los otros ordenes de gobierno como son el Poder Legislativo y Poder Judicial, así como los Organismos Constitucionalmente Autónomos.

Recordemos que la política de mejora regulatoria se sustenta desde la Constitución Política del Estado de Sonora, es obligatoria su implementación para todas las autoridades de gobierno.

Por ultimo quiero resaltar que no han sido en balde nuestros esfuerzos, los últimos cinco años hemos fortalecido la política de mejora regulatoria, así como la formación técnica de las autoridades de mejora regulatoria y los responsables oficiales de mejora regulatoria de cada dependencia o institución en lo sub nacional y local, a quienes considero como un filtro para detectar estas anomalías de las que hablamos, en caso de que los servidores públicos responsables de la regulación, no estén pensando en los impactos y riesgos para la competencia económica; además, siendo congruentes con los principios de mejora regulatoria, hemos inculcado la cultura de esta política en los sectores privado, social y académico.

Ya está la oferta para institucionalizar este proceso de mejora regulatoria en todo ciclo de gobernanza regulatoria, solo falta demandar su implementación por todos los ciudadanos.

Además contamos con una de las mejores prácticas para asegurar la emisión de regulaciones claras que generen certeza jurídica y garantizar que los beneficios de las regulaciones sean superiores a sus costos y que éstas representan la mejor alternativa para atender una problemática específica, considerando el interés general, así como los impactos y riesgos de la actividad o sector a regular, y me refiero en específico al Análisis de Impacto Regulatorio Ex Ante para la elaboración de regulaciones (AIR Ex Ante) o el Análisis de Impacto Regulatorio Ex Post (AIR Ex Post) para las regulaciones vigentes.

Este instrumento cuenta con un elemento crucial para la participación ciudadana, el Comité de Expertos Ciudadanos (Comité SAI), multidisciplinario, quienes legitiman nuestras recomendaciones como autoridad de mejora regulatoria, compartiéndonos y aplicando principalmente su conocimiento empírico, científico y el de las buenas prácticas.



C.P. Ernesto Aarón Martínez Nieves
 Comisionado Estatal de Mejora Regulatoria en Sonora
 Tel (662) 213-4297

RE/MAX
ESPACIOS HÁBITAT

*'Juntos detendremos
el Coronavirus'*

Cuidando las medidas
**Seguimos
Trabajando**



¡Llámanos!
(662) 311-3776

¡VISÍTANOS!

www.remaxespacios.mx

RE/MAX
ESPACIOS HÁBITAT

EXPERTOS EN BIENES RAÍCES EN HERMOSILLO

Descubre porque "Nadie en el mundo vende más bienes raíces que RE/MAX"
contacta un Asesor Inmobiliario de RE/MAX ESPACIOS HÁBITAT

ENCONTRAR PROPIEDADES

¡Contacta un Asesor!

Teléfono: (662) 311 - 3776

Correo: contacto@remaxespacios.mx

Visítanos: Blvd. Navarrete #134 Local 1,

Col. Valle Grande, Hermosillo, Sonora,

c.p. 83205.

ASESORÍA INMOBILIARIA

RE/MAX
COMMERCIAL

Primer Oficina Certificada en Sonora



BALCANIZACIÓN DE MÉXICO

Roberto Arriola García

En Perspectiva

México se encuentra en disolución. Situación que promueven y atestiguan las instituciones y los propios ciudadanos.

La balcanización de México está en curso. En la geopolítica se utiliza un término para describir que un país se desintegró o está en riesgo de hacerlo: “balcanizar”.

El concepto propio de las ciencias políticas y las relaciones internacionales toma su nombre de la región balcánica, ubicada al sur de Europa, justo a un costado de Italia y al norte de Grecia.

El concepto tiene su historia. A finales del siglo XV el Gran Imperio otomano logró conquistar el territorio manteniéndolo durante siglos bajo su control. Durante ese tiempo reinó la paz y la tranquilidad.

Los Balcanes se mantuvieron ajenos a las turbulencias europeas; sin embargo, esta situación llegaría a su término a finales del siglo XVIII, cuando las potencias vecinas (el Imperio austrohúngaro y Rusia), deseosas de anexar las tierras otomanas a su territorio y de paso debilitar a una poderosa potencia, empezaron a persuadir a distintas regiones para que buscarán su independencia.

La primera rebelión, dentro del Imperio otomano, ocurrió en Bosnia-Herzegovina en 1875 y al año siguiente ocurrió el levantamiento búlgaro.

Después se les unieron Serbia y Montenegro, mientras Rusia y el Imperio austrohúngaro ya calculaban la manera de repartirse los territorios cuando estos lograran su independencia.

Poco a poco el Imperio otomano logró controlar la zona, percatándose de la intromisión de Rusia, causando casi un conflicto frontal entre ambas potencias. Para evitarlo se llevó a cabo una reunión de emergencia con la presencia de Francia, Alemania, Austria-Hungría e Italia, y dejándole un papel secundario al Imperio otomano ya en declive. Las potencias europeas debatieron el trazo de las nuevas fronteras otomanas.

Aunque se trató de mantener la paz, las partes no llegaron a un acuerdo. Finalmente se desató el enfrentamiento entre Rusia y el Imperio otomano, y tras una torpe ejecución, los rusos se alzaron con el triunfo.

Como consecuencia, los otomanos se vieron obligados a firmar el Tratado de Berlín, en el que se reconoció la independencia de Montenegro, Rumania, y parcialmente de Bulgaria.

Varias regiones se anexaron a Rusia, y Bosnia y Herzegovina fueron ocupadas por las fuerzas austrohúngaras.

Sin embargo, hubo un resultado inesperado, las nuevas naciones, buscaban también expandirse, y comenzaron a enfrentarse entre sí, dando lugar a la independencia de países cada vez más pequeños, inestabilidad y, en general, la debilidad de una zona altamente estratégica.

Esta situación no resultaba conveniente, por lo que tanto Rusia como Austria-Hungría buscaron ponerle un freno. Y aunque más adelante se hizo un intento de reintegrar la zona con la aparición de Yugoslavia, la semilla de la discordia ya estaba sembrada, por lo que fue cuestión de tiempo para que esta República también se balcanizara en pequeños países.

Desde entonces, se adoptó el concepto de "balcanización" para referirse a la desintegración de una nación "fuerte", o medianamente poderosa, en muchas otras más pequeñas.

Siendo reducidos en tamaño, su economía, su capacidad de comercio, y su fuerza militar se ve drásticamente limitada.

Con esto la balcanización sirve para abolir y neutralizar a posibles rivales, sean estas potencias en declive o potencias emergentes, o simplemente para aprovecharse de aquellas naciones que confrontadas en su interior se vuelven presa fácil de potencias dominantes en ese momento histórico.

EN PERSPECTIVA, en estos días en donde las referencias históricas decimonónicas inundan la retórica de nuestros políticos, valdría la pena que revisaran el alto precio que nuestro país ha pagado cuando las fuerzas extranjeras nos encuentran divididos y confrontados internamente.

Ejemplos sobran, desde la caída del primer Imperio mexicano; la separación de Centroamérica y su posterior balcanización; la caída del segundo Imperio mexicano a manos de facciones patrocinadas por Francia y Estados Unidos; entre otros ejemplos.

La balcanización de México está servida. La polarización sembrada desde lo más alto del poder político; el control regional de diversos cárteles del crimen organizado;

y la notable incapacidad institucional y compromiso ciudadano nos tiene en un proceso de disolución social del cual fácilmente pueden tomar ventaja potencias extranjeras.

Quizá, lo único que nos ha salvado es que el mundo entero está convulsionado con tensiones geopolíticas en Europa, Medio Oriente, el Mar del Sur de China, etc. Lo cual mantiene ocupados a los países que pudieran tener interés en intervenir en nuestro país.

¿Acaso no es una pena ver cómo se disuelve nuestro México? ¿Acaso no podemos hacer algo más que atestiguar cómo nuestro país se va como agua entre los dedos? ¿Usted qué opina estimado lector?

¡Cotiza tu seguro de auto en minutos y te doy hasta 50% de descuento!
TE ENVÍO LA PÓLIZA POR WHATSAPP.

Ingeniería en Seguros y Gestión de Riesgos (662) 430 5630 (662) 400 1829 RGA PROMOTORA

Roberto Arriola García

- **Analista y emprendedor social.**
- **Promotor del bienestar multidimensional.**
- **Formado en las artes y las ciencias de la política, la comunicación y el derecho.**
- **Columnista y editorialista en medios de comunicación.**
- **Es presidente de la Sociedad Mexicana de Estudios de Calidad de Vida y presidente del Colegio de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Iberoamericana.**

Tu seguridad es nuestra prioridad



Ingeniería en Seguros y Gestión de Riesgos

ASESORÍA INTEGRAL PARA EMPRESAS Y CONSTRUCTORAS



Protegemos a tu familia, tus bienes y tu entorno



Afianzamos y Aseguramos tus obras e inmuebles



Prevención de Sistemas contra Incendios y daños en hogares y negocios



Planes Empresariales RDD, Continuidad de Operaciones, Hombre Clave y RC Profesional



Brindamos Capacitación en Protección Civil, Seguridad Laboral y Patrimonial



Dictamen de Seguridad, Programa Interno, Diagnósticos de Riesgo y Normatividad STPS



Gestionamos Planes de Financiamiento, GasCard, Crédito PYME, TPV, buscamos la mejor opción para ti

Mayores Informes:



(662) 400 1829

inseger2019@gmail.com



NUESTROS LOGROS

NOS AYUDAN A CRECER Y OFRECER SIEMPRE EL MEJOR SERVICIO.

6515 FAM. FELICES

20 ASESORES EXPERTOS

15 AÑOS DE EXPERIENCIA

5 PRIMEROS LUGARES



¡ENCONTRAMOS LA MEJOR OPCIÓN DE CRÉDITO PARA TI!



COMPRA



REMODELA



CONSTRUYE



OBTÉN LIQUIDEZ



EMOCIONES NEGATIVAS QUE OCASIONA EL CALOR, Y COMO EVITARLAS.



MOLINOS DE VIENTO

Raúl Martínez Mir

Llega el verano y el calor aumenta, y aunque en Sonora sabemos muy bien que es el calor, rompiendo varios records de temperatura, e incluso podríamos asegurar que la tolerancia al calor de los sonorenses es mucho mayor que la de otros habitantes de la república mexicana, aún así no podemos impedir que las altas temperaturas hagan estragos en nosotros.

Estas temperaturas tan elevadas nos llevan a “encerrarnos” un poco más en nuestras casas, evitando las horas de más calor, y reduciendo las actividades al aire libre, lo que puede llevar a una potencial pérdida de reforzadores, muy a tener en cuenta para nuestro estado de ánimo.

Pero, además de esto, estas altas temperaturas llevas a un cansancio generalizado y una sensación de sueño constante.

Antes que nada hay que tener muy presente que estas altas temperaturas pueden provocar fácilmente síntomas de deshidratación; si usted presenta dolor de cabeza ligero, boca seca y pegajosa, ausencia de orina o esta es muy escasa, siente que se le nubla la vista, o siente náuseas y ganas de vomitar, y un malestar general en todo el cuerpo, es muy probable que esté deshidratado.

Lo más recomendado inmediatamente es hidratarse con bebidas isotónicas y si los síntomas persisten consultar con su médico.

La deshidratación también hace que nuestra función neural/cognitiva se vea reducida, lo que facilita respuestas más viscerales.

La mayor parte de la población considera que el calor hace que la sangre se caliente más rápido,

y que los sentimientos de irritabilidad, ira y hostilidad se facilitan debido a las altas temperaturas.



Esta creencia es parcialmente correcta, la relación se ha demostrado ampliamente, y las estadísticas indican que en los meses de más calor se incrementan los incidentes violentos.

El proceso de deshidratación hace que la sangre se vuelva un poco más densa,

pero lo suficiente para que sintamos sus efectos, igualmente los niveles de sales minerales, glucosa y otros nutrientes se ven afectados, por lo que estos cambios orgánicos afectarán también a nuestras emociones, haciendo que las mismas se vuelvan “más primitivas” y dificultando el control emocional de las mismas.

Curiosamente estas emociones primarias, que son innatas, se activan más en estas fechas, e igualmente también se activa más el deseo instintivo de mantener relaciones sexuales.

Estudios realizados por algunas marcas de preservativos muestran que sus ventas se incrementan en los meses de más calor.

Todo este estrés ambiental repercute en la secreción de neurotransmisores que preparan a nuestro organismo para hacer frente al mismo.

Estos mismos neurotransmisores están relacionados con situaciones donde el individuo tiene que enfrentar situaciones estresantes, lo que hace que se propicien reacciones más irascibles.

Dentro del proceso de autocontrol, la valoración de las propias emociones, de la situación, de nuestras habilidades de afrontamiento y de las intenciones objetivas de nuestros interlocutores es básica.

Una forma de manejar estas emociones negativas es hacer un esfuerzo por controlar nuestra primera reacción, más primitiva y motivada por las condiciones estresantes del ambiente que como ya comentamos impactan en nuestro organismo, e intentar buscar alternativas de respuesta menos conflictivas y que nos permitan conseguir nuestros objetivos, es decir, que nos sean útiles y nos sirvan para algo.

Por el contrario, si nos centramos en el efecto negativo del calor sobre nuestras actividades, el cansancio y el sueño, hemos de hacer un esfuerzo por no dejar de realizar nuestras actividades cotidianas y de ocio.

Tal vez lo más prudente sea organizar nuestro horario de forma que evitemos las horas de más calor, pero haciendo todo lo posible por seguir manteniendo nuestras actividades, tanto laborales como de ocio y tiempo libre.

Tal vez lo más prudente sea organizar nuestro horario de forma que evitemos las horas de más calor, pero haciendo todo lo posible por seguir manteniendo nuestras actividades, tanto laborales como de ocio y tiempo libre.



Recuerde la importancia de la hidratación en estas fechas, y ante cualquier duda o molestia persistente no dude consultar a un facultativo.

Igualmente, cuide a pequeños y mayores, ellos están igualmente expuestos a las inclemencias del tiempo, sin embargo, se les dificulta reconocer estas señales físicas, e igualmente no pueden realizar acciones para remediar el impacto de las altas temperaturas.



Dr. Raúl Martínez Mir

Consultor y docente en Psicología y Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Sonora

<https://www.linkedin.com/in/ra%C3%BAI-martinez-mir-3aa67735/>



Peña Porchas



Somos un grupo profesional de valuadores certificados altamente calificados, éticos y responsables.

15 años de experiencia y actualización continua, garantizando con ello la veracidad y confiabilidad de nuestros servicios en todo el estado de Sonora y México.

NUESTROS SERVICIOS:

- Avalúos Comerciales
- Avalúos Hipotecarios
- Avalúos Fiscales
- Avalúos Inmobiliarios
- Avalúos Agropecuarios
- Avalúos de Negocios En Marcha
- Avalúos de Maquinaria Y Equipo
- Avalúos para Proyectos Energéticos
- Estimaciones De Valor

ALIANZAS:

BX+ **BANORTE**



Santander



HSBC



Citibanamex



INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES



SEDATU
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGRIARIO, TERRITORIAL Y URBANO

NUESTROS CLIENTES:

- Asesores Inmobiliarios
- Desarrollos Inmobiliarios
- Inversionistas
- Instituciones Crediticias
- Administradores de Carteras
- Notarios Públicos
- Poder Judicial
- Comisiones Estatales de Bienes y Concesiones
- Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales
- Desarrollo de Proyectos Energéticos

Paseo de las Fuentes #33
Colonia Valle Verde
CP. 83200
Hermosillo, Sonora, México

avaluos@penaporchas.com

(662) 216 05 35 y (662) 216 98 41

☎ (662) 216 48 91

www.penaporchas.com

Facebook / Avalúos Peña Porchas

MÉXICO EN SERIO PELIGRO DE QUEDAR BAJO UNA TIRANÍA COMUNISTA



DE TODO UN POCO

Carlos Quintero Orcí

En mi colaboración de noviembre pasado, afirmé que para bien o para mal, nuestro gobierno depende, disimuladamente, de la aprobación y reconocimiento del gobierno americano, y así, lo peor para nosotros sería que Joe Biden ganara allá la presidencia y que aquí, en 2021, volviera a arrasar la izquierda.

Así nuestro país, ya bajo control total de ésta, y en sintonía con un gobierno americano también de izquierda (de tendencia socialista, pro-abortista, pro-ideología de género y anti-libertad religiosa) sería muy malo para nosotros.

Pues bien, en Estados Unidos, ya impusieron a Biden como presidente. Ahora sólo falta ver que ocurre aquí en las próximas elecciones.

En 2018 la gente, harta del PRI y del PAN, le dio un voto de confianza a Morena.

Es cierto que no habíamos tenido gobiernos ejemplares

(lo cual es difícil cuando emanan de un pueblo muchas veces inculto y con poco sentido del civismo), pero el socialismo no es la solución.

Por desgracia, 30 millones votaron, no con el cerebro, sino con el corazón.

Votaron ciegamente por todo candidato de Morena, sin importar sus perfiles.

Ese fue el gran error del electorado mexicano: le dieron gran dominio a un solo partido. Peor aún, a un partido socialista.

Las consecuencias pronto se vieron: cese de inversiones, la insensata cancelación de un aeropuerto de alto nivel, decrecimiento económico, inseguridad como nunca antes, división entre mexicanos, y la mayor atrocidad, un crimen de lesa humanidad: clausurar la planta de la empresa mexicana PISA que producía medicamentos para niños con cáncer, dizque porque había corrupción en su distribución.

Importar la cantidad de medicinas necesarias es muy difícil en tan corto tiempo, y sale muchísimo más caro. Y mientras, niños con cáncer mueren por el desabasto de medicinas.

Los legisladores de este partido han propuesto iniciativas como la obligación de proporcionar nuestros datos biométricos a las compañías de celulares, la geolocalización de las personas en las aplicaciones bancarias, leyes en favor del aborto, de la ideología de género y de prohibir a sacerdotes y pastores religiosos hablar en contra del estilo de vida homosexual. O sea, graves violaciones a nuestros derechos.

Además, López Obrador, Mario Delgado (líder de Morena), y los senadores morenistas Félix Salgado Macedonio y Ricardo Monreal, ya amenazaron con hacer desaparecer al INE tras las elecciones.

Porque para AMLO, siempre que pierde Morena, es porque hubo fraude, y cuando gana, entonces las elecciones fueron limpias "a pesar del INE" (y lo mismo va a decir después del 6 de junio).

De hecho, en esta época electoral se ha visto una pauta seguida por los morenistas: primero, hacen algo que va en contra de la ley electoral. Después el INE se los prohíbe.

Y luego sale AMLO a decir que son maniobras del INE contra Morena.

El columnista Diego Fonseca, en su colaboración “El rey López Obrador” para el New York Times, advierte: “México encara en junio elecciones legislativas y de gobernadores, y AMLO podría acumular más poder.

Con mayoría en el congreso, una oposición debilitada y pocos contrapesos institucionales independientes, la democracia mexicana está en riesgo.

Un gobierno incapaz de oír voces disonantes reafirma su distancia de la realidad”.

Y de la gente, diría yo, como nos dimos cuenta cuando, tras el accidente del metro, se negó a hacer lo que cualquier buen líder hubiera hecho: visitar a los heridos y a sus familias.

Tal vez sospechó (o le avisaron) que no iba a ser “bien recibido”.

Pero hay que reconocer una cosa: AMLO no es culpable de lo que está pasando.

Él siempre fue honesto en cuanto a su forma de pensar y actuar. No engañó a nadie.

No dijo una cosa para luego salir con otra. Siendo candidato, manifestó su admiración por el dictador comunista Fidel Castro, y se negó a condenar la dictadura venezolana.

Lo que ocurre hoy en México, ya sabíamos que así iba a ser en caso de resultar electo AMLO.

Y aun así, treinta millones votaron por él, así que sobre ellos recae la responsabilidad.

Aquí en Sonora, el candidato morenista a gobernador es Alfonso Durazo, quien ha brincado de partido en partido.

Comenzó en el PRI, y renunció en 2000 para unirse a la campaña de Vicente Fox (PAN), convirtiéndose luego en su secretario particular y más tarde en portavoz presidencial.

Después giró 180 grados hacia la izquierda y en 2006 se unió a la campaña de López Obrador (PRD), y luego se fue tras él a Morena.

O sea, no tiene un ideario político definido. Sólo va tras la oportunidad. Como Secretario de Seguridad Pública fue un fracaso y además es incondicional de AMLO. ¿Podríamos confiar en alguien con ese perfil?

AMLO, como presidente, poco a poco comienza ya a hablar como un tirano socialista.

Por ello, estas próximas elecciones serán la última oportunidad de detener la comunización de México. Sólo el voto útil podrá lograrlo.

La coalición PRI-PAN-PRD es una extraña mezcla política, pero es la única forma de salvar a México de convertirse en Venezuela del Norte



Carlos Martín Quintero Orcí

arqcquintero@yahoo.com

Puntos curriculares:

*Arquitecto con experiencia en todo tipo de proyectos.

*Colaborador de INCIDE desde el 2001.

*Historiador aficionado de la ciudad de Hermosillo.

*Escritor en diferentes medios acerca de diferentes temas.

*Fotógrafo del paisaje y de la construcción.

VISITA NUESTRO SITIO WEB

www.cooperativa360.com



1 AÑO

De

2100
asociados

Ahora somos

+ 17,395



cooperativa

¿SABES QUÉ ES UNA COOPERATIVA?

477 100 8866
atencionsociados@cooperativa360.com

NADIE PUEDE HACERLO TODO, PERO **TODOS** PODEMOS HACER ALGO



**M.A. KARLA FABIOLA
LÓPEZ BAÑUELOS**



**VOZ DE LA
EDUCACIÓN**

PRIMER EMPLEO: CLAVES PARA SOLICITAR OPORTUNIDADES DE TRABAJO EFICIENTEMENTE

(Parte 1: canales de prospección y currículum vitae)

Si estas por culminar tu licenciatura ¡FELICIDADES! Ahora es tiempo de buscar tu primer empleo, se dice fácil pero en la realidad éste gran paso es más complejo de lo que muchos piensan.

En mi experiencia profesional trabajando con el tema de empleabilidad para recién egresados universitarios, durante más de 5 años de ser consultora y facilitadora para cientos de estudiantes a punto de graduar, descubrí un sinfín de factores que intervienen para que un reclutador te brinde la oportunidad de tan solo leer tu currículum y de ser elegido entre cientos de candidatos que se postulan a la misma vacante al mismo tiempo con el único objetivo de obtener su primera entrevista.

Como el tema es bastante extenso, en esta colaboración nos centraremos en la fase de prospección y curriculum vitae ¿Estás listo?



1.- Preparación ¿Por dónde comienzo?

El primer paso es que sepas hay distintos canales en los que puedes prospectarte los cuales debes identificar claramente y diseñar tu propia estrategia para a cada uno de ellos:

Empresas:

En mi opinión, la mejor manera de obtener una oportunidad laboral de calidad (calidad: entiéndase por un puesto en el que puedas permanecer a mediano o largo plazo

Yy no ser un empleado más de los que no se recontractan después de sus tres meses de prueba) es planear tus postulaciones a través del análisis de las empresas y los puestos vacantes.

El primer error que muchos egresados cometen, es postularse a todas las vacantes disponibles y dejan al azar su futuro, corriendo el riesgo de llenar su historial profesional con empleos temporales que no aportan valor a su CV, sin tomar en cuenta que todo esos desafortunados en el futuro pueden afectarlos para obtener mejores oportunidades.

Autoevalúate y anota un listado de tus habilidades y conocimientos y posteriormente elabora una lista de empresas locales o foráneas en las que te entusiasmaría trabajar, aquellas cuyas políticas y filosofía empresarial estén acordes a tu proyecto profesional, no descartes ninguna por más ambiciosa que sea, recuerda: iniciamos por auto evaluar tus habilidades y conocimientos y de acuerdo a ello elegir apegados a la realidad.

En este primer punto de empresas, lo más común es buscar oportunidades en bolsas de trabajo en línea como OCC, INDEED, Computrabajo, etc.

Entorno:

Tu entorno es otro canal en el que te puedes prospectar profesionalmente y muy pocos egresados se toman el tiempo de analizar con seriedad las acciones a desarrollar para explotarlo al máximo.

Y aquí quiero compartir contigo un ejemplo de lo anterior: durante un evento, platicando con un joven y destacado profesionista quien actualmente se desempeña como chef personal del Cónsul de Estados Unidos en Hermosillo le pregunté: ¿cómo obtuviste esta excelente oportunidad laboral? La cual por su naturaleza no se publicita en medios públicos, a lo que él me respondió: busque donde nadie busca y toque la puerta que nadie toca, así que un buen día me presenté en el Consulado, dejé mi CV y el resto es historia, actualmente ha sido chef ejecutivo de los últimos 3 cónsules de Estados Unidos en esta ciudad.

Con este ejemplo comprobamos que el entorno tiene para ti oportunidades laborales que a simple vista no las observarás, sino que, debes tomarte el tiempo para analizar, en tu ciudad, tu estado o tu país y ser tu propio generador de oportunidades.

Redes sociales:

Linkedin es una excelente red social ejecutiva en la que te puedes postular a vacantes de muy buen nivel o bien establecer relaciones de negocio de manera nacional o internacional. Según tu carrera e intereses te aconsejo: proyectar una imagen adecuada, publica tus logros como estudiante o practicante, emprende proyectos para que siempre tengas actividad profesional de cualquier nivel y sigue a personas afines a tus objetivos de vida, desarrolla networking digital y ábrete a diversas oportunidades.

Familiares, amigos y maestros:

Este canal de prospección es muy utilizado, y en algunos países como España es el que mayores oportunidades laborales aporta a la empleabilidad de los jóvenes. Sin embargo, muy pocos alumnos regresan a su universidad en búsqueda de oportunidades, ya sea por medio de sus maestros, coordinadores de carrera o la bolsa de trabajo universitaria.

Una vez que tengas claras tus fortalezas, habilidades y conocimientos además de haber identificado los diversos canales de prospección, estarás listo para aventar el anzuelo de manera estratégica al mercado laboral y esto nos llevará a dar siguiente paso: diseñar tu CV.

2.- Elaboración de tu Currículum Vitae

En algunos foros y capacitaciones sobre temas de empleabilidad para egresados repetidamente enfatizan que tu CV debe ser distinto, atractivo, auténtico cuando realmente en lo que se centra un reclutador para elegir al mejor candidato es el fondo más que en la forma.

En mi experiencia en procesos de reclutamiento y de asesoría para jóvenes que buscan empleo he concluido que tu currículum vitae debe ser impecable y partiendo de esto a continuación van una serie de consejos prácticos para su elaboración.

Debes de saber que hay varios tipos de currículum:

- Currículum Cronológico: La información se plantea por el empleo reciente y siempre agregar fechas con mes y año.
- Currículum Funcional: La información se organiza por temas.
- CV Combinado: Es una mezcla de las dos anteriores opciones. Es el más completo de los tres y es el que a los reclutadores mejor les funciona.

El diseño del CV:

Hay un sinnúmero de diseños predeterminados para diseñar tu CV, elige tonos sobrios y ejecutivos, escala de grises, azul y negro son una opción formal ideal para la gran mayoría de las profesiones. Nunca utilices formas en color rojo, rosa o morado salvo tu perfil profesional sea muy artístico y vayas por una vacante acorde al ramo.



Aniquila los errores ortográficos y gramaticales de tu CV:

Un factor de descalificación inmediata para muchos reclutadores son las faltas de ortografía y los errores gramaticales, palabras incompletas o frases mal redactadas. La forma en la que escribes es tu carta de presentación personal y profesional,

si envías tu CV con errores ortográficos proyectas descuido y poco profesionalismo. Un consejo para afinar este punto es enviarle tu CV a otra persona para que lo revise, cuatro ojos ven más que dos, otra táctica para detectar errores gramaticales es leer tu CV en voz alta; si algo no te suena bien, lo más probable es que no sea correcto.



Foto:

Tu foto en el CV es un elemento primordial pues imprime tu esencia y personalidad. Considera el tamaño, tu pose, vestimenta, gesto y colores ya que impactarán de manera directa en la percepción del reclutador.

Lo que sí:

-Vestimenta casual pero ejecutiva de colores neutros, un blazer es el mejor aliado para las mujeres y para los hombres saco y corbata dependiendo de lo formal del puesto a postularse, si eres diseñador gráfico o comunicólogo y te postularás para una agencia creativa es válido usar una camisa sin corbata pero abotonada totalmente.

-Fondo blanco por excelencia y la foto debe ser tomada del pecho hacia arriba.

-Tamaño infantil es el ideal, puede ser a color o blanco y negro.

-Se vale sonreír.

Lo que NO:

-Fotos de Facebook, instagram o redes sociales. Los candidatos que utilizan este tipo de imágenes denotan poco profesionalismo, falta de seriedad y poca experiencia.

-Fotos antiguas, el reclutador desea conocerte en la actualidad, evita poner fotos que no sean apegadas a cómo te verás el día que entres por la puerta de la oficina para entrevista.

-Poses provocativas, escotes, ropa brillante, lentes oscuros, gorras o pashminas.



Historia educativa:

No es necesario anotar el kíndergarten en el que te graduaste con honores de palitos I, II y III, centra tu historia educativa a partir de tu carrera técnica o licenciatura, posgrado, doctorado, diplomado o especialidad.

Experiencia profesional y laboral:

Si eres muy joven, se vale poner tus prácticas profesionales, así como trabajos temporales y servicio social.

ESTRUCTURA

- Nombre del puesto
- Nombre de la empresa
- Periodo laborado
- Breve descripción de funciones
- Logros obtenidos

ANOTA TUS LOGROS DE FORMA CUANTITATIVA

Ejemplo:

En lugar de escribir: Contestar teléfonos y atender clientes en la recepción

Mejor escribe: Manejo de conmutador con 10 líneas disponibles, atendiendo un promedio de 250 llamadas semanales de proveedores y clientes.

Convierte tus actividades en datos, obtén promedios semanales, mensuales o anuales y te darás cuenta de que puedes demostrar que eres una persona productiva.

CV demasiado largo:

Un estudio de The Ladders found determinó que un reclutador examina en un promedio de 6 segundos cada CV y eso basta para hacer una selección preliminar y separar los que le parecen interesantes de los que no, por lo tanto estructura tu CV en dos cuartillas a lo máximo.

Adaptación del CV al puesto de trabajo:

Un error muy común que cometen muchas personas es enviar el mismo CV a todas las empresas y para todos los puestos de trabajo, este punto es uno de los más valiosos para salir victorioso en un proceso de selección. Adapta tu CV al puesto que te postulas, el seleccionador desea encontrar al candidato idóneo para su puesto en específico no para cualquier puesto de cualquier empresa, ajusta tus logros, habilidades y experiencias con la vacante a la que aspiras.

Cómo pudiste leer, cada detalle cuenta, cada acierto o desacierto determina una posible oportunidad profesional, estoy segura que si implementas estos consejos clave darás pasos firmes en cada una de las oportunidades que se te presenten.

Nos vemos en la parte 2 de esta colaboración con el tema: ¿Cómo enfrentar con éxito la entrevista de trabajo?

¡Mucho éxito!

DM.A. Karla Fabiola López Bañuelos
karla_lopez@uva.edu.mx

RG
PROMOTORA

ADQUIERE O CAMBIA

**TU
CRÉDITO
IMSS
A INBURSA**

◆ MENOR TASA DE INTERÉS ◆

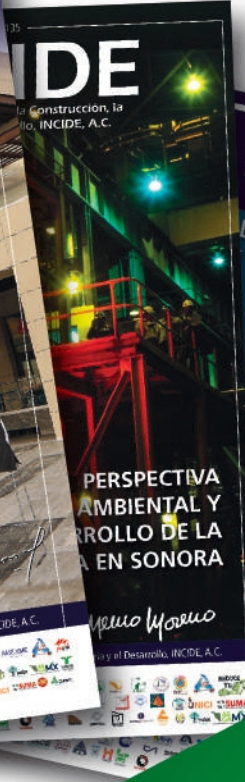
EJEMPLO DE UN CRÉDITO DE \$50,000

PAGO POR MES EN OTROS BANCOS: \$2,215

PAGO POR MES EN INBURSA: \$1,560



662 275 5045



¡Anúnciate con nosotros!

Contáctanos:
comercial.incide@gmail.com
(662) 948 79 12

Te invitamos a seguirnos en
nuestras redes sociales



Revista especializada en
promover la integración de
52 organismos gremiales,
empresariales, asociaciones
civiles e instituciones educativas.

Espacio disponible para:

- ✓ Publicidad de tu empresa
- ✓ Publireportaje
- ✓ Artículo técnico
- ✓ Información relevante de tu empresa